

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 031 - ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD**

**VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10H15 del 30 de octubre de 2020, conforme a la convocatoria efectuada el 28 de octubre de 2020, se lleva a cabo a través de la plataforma tecnológica de "Microsoft Teams", la sesión No. 031 ordinaria de la Comisión de Conectividad, presidida por el concejal Juan Carlos Fiallo.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum respectivo en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Mónica Sandoval y Juan Carlos Fiallo.

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Luz Elena Coloma</b>		1
<b>Mónica Sandoval</b>	1	
<b>TOTAL</b>	2	1

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Patricio Álvarez, de la Dirección Metropolitana de Desarrollo Institucional; Henry Reyes, de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos; Benigno Polo, de la Procuraduría Metropolitana; Carlos Poma, de la Dirección Metropolitana de Informática; Carlos Viteri, Martín Enríquez, Carlos Benítez y César Oña, del Registro de la Propiedad; Patricio Salazar, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; José Villacrés y Martha Naranjo, de la Dirección Metropolitana de Catastro; Anabel Hermosa, Marili Hernández y María Gloria Pérez, asesores del concejal Juan Carlos Fiallo; Lorena Salinas y Fernando Alvarado, asesores de la concejala Mónica Sandoval; y, Álvaro Orbea, asesor de la concejala Luz Elena Coloma.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Conectividad, por disposición del presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias N° 27, de 17 de julio de 2020 y N° 28, 04 de septiembre de 2020.
- 2.- Conocimiento sobre la situación actual y opciones de optimización del proceso de ingreso y creación de usuario del Portal de Servicios Ciudadanos (pam.quito.gob.ec), a cargo de los ingenieros Henry Reyes, Director Metropolitano de Servicios Ciudadanos y Patricio Álvarez, Director Metropolitano de Desarrollo Institucional.
- 3.- Conocimiento sobre las acciones adoptadas por el Registro de la Propiedad y la Dirección Metropolitana de Catastro para la unificación de procesos tecnológicos y administrativos relativos a los bienes inmuebles, con el fin de que la ciudadanía realice

un solo trámite administrativo válido para ambas dependencias, a cargo del abogado Santiago Enríquez, Registrador de la Propiedad y del arquitecto José Villacrés, Director Metropolitano de Catastro.

4.- Varios.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma					1
Mónica Sandoval	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Conectividad, queda aprobado el orden del día planteado.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias N° 27, de 17 de julio de 2020 y N° 28, 04 de septiembre de 2020.**

- **Sesión N° 27 - extraordinaria, de 17 de julio de 2020.**

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo se procede a tomar votación del acta Nro. 027, de 17 de julio de 2020.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma					1
Mónica Sandoval	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Conectividad, se aprueba el acta de la sesión extraordinaria No. 027, de 17 de julio de 2020.

- **Sesión N° 28 - extraordinaria, de 04 de septiembre de 2020.**

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo se procede a tomar votación del acta Nro. 028, de 04 de septiembre de 2020.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma					1
Mónica Sandoval	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Conectividad, se aprueba el acta de la sesión extraordinaria No. 028, de 04 de septiembre de 2020.

**Segundo punto: Conocimiento sobre la situación actual y opciones de optimización del proceso de ingreso y creación de usuario del Portal de Servicios Ciudadanos (pam.quito.gob.ec), a cargo de los ingenieros Henry Reyes, Director Metropolitano de Servicios Ciudadanos y Patricio Álvarez, Director Metropolitano de Desarrollo Institucional.**

**Interviene la Ing. Anabel Hermosa, asesora del concejal Juan Carlos Fiallo,** realizando la explicación de la problemática que viven todos los ciudadanos para acceder a los trámites y servicios en línea que tiene la municipalidad. Finaliza mencionando la necesidad de facilitar dichos procesos.

**(Se adjunta como anexo 1, la presentación realizada por parte de la presidencia de la Comisión de Conectividad)**

**Interviene el Ing. Henry Reyes, Director Metropolitano de Servicios Ciudadanos,** explicando que, los protocolos de acceso se han interpuesto por la sensibilidad de la información a la que se accede. Finaliza puntualizando las maneras y formas de mejorar todos los servicios.

**(Se adjunta como anexo 2, la presentación realizada por parte de la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos)**

**Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo,** menciona que no todas las personas tienen la facilidad de sacar firma electrónica. Finaliza preguntando de manera puntual: ¿Qué se puede realizar para facilitar el acceso a los ciudadanos?

**Interviene el Ing. Henry Reyes, Director Metropolitano de Servicios Ciudadanos,** respondiendo a la inquietud del concejal Fiallo, manifestando que, desde la dependencia a la que representa, se ha trabajado desde el retorno presencial a las labores, para facilitar los accesos a los ciudadanos. Finaliza explicando que, existen varios softwares que facilitarían aún más los accesos, pero que, lamentablemente, son muy costosos.

**Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo**, mencionando que, para poder contar con un Gobierno Digital, es indispensable que se identifiquen las mejores herramientas tecnológicas. Finaliza mencionando la necesidad de, al momento de manejar la información ciudadana, esta sea manejada con extrema cautela.

**Interviene la concejala Mónica Sandoval**, detalla que la página no es amigable. Explica que, el convenio de optimización de trámites es contradictorio, ya que, por un lado, se busca trámites en línea, pero, por otro, se obliga a firmar físicamente. Finaliza enfatizando la necesidad de hacerle sencilla la vida a las personas, además, explica que hay que diferenciar entre trámites simples y el pago de tributos, que tanta falta hace a la municipalidad.

**Interviene la Ing. Anabel Hermosa, asesora del concejal Juan Carlos Fiallo**, menciona que es preocupante que el porcentaje de acceso a las plataformas tecnológicas de la municipalidad, por parte de la ciudadanía, sea muy bajo. Finaliza sugiriendo que, cuando se pide la presentación del ciudadano en las administraciones zonales, se realice la autenticación in situ y se tome la firma en el acuerdo digital.

**Interviene el Ing. Patricio Álvarez, Director Metropolitano de Desarrollo Institucional**, mencionando que, de manera permanente, se trabaja para poder facilitar todos y cada uno de los procesos y trámites municipales, sin embargo, finaliza puntualizando que, el requerimiento del acuerdo de uso de medios es, precisamente, para precautelar la información con la que se trabaja.

**Interviene el Sr. Fernando Alvarado, asesor de la concejala Mónica Sandoval**, preguntando: ¿Se tiene previsto integrar tecnología blockchain en algún proceso experimental o en algún proyecto piloto?

**Interviene el Ing. Henry Reyes, Director Metropolitano de Servicios Ciudadanos**, respondiendo la inquietud presentada por el Sr. Alvarado, mencionando que si, en efecto, esa era una de las propuestas planteadas desde la DMI. Comenta que, lamentablemente, con el recorte presupuestario que vive el Municipio, ya no se pudo implementar estas mejoras.

**Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo**, mencionando que se debe enfocar adecuadamente la solución de estos procesos, pues, a su criterio, más que gastos, estos temas se convierten en inversión para la Municipalidad. Finaliza puntualizando que, solucionando estos asuntos, la recaudación tributaria municipal crecerá.

**Interviene la concejala Mónica Sandoval**, sugiere se realice una depuración de todos aquellos trámites municipales en los que no se requiere acuerdo de uso de medios electrónico, puesto que, esto facilitará de manera notable los problemas de la ciudadanía. Finaliza detallando que la información es pública y, por ende, debería estar a la vista de todos.

**Interviene el Ing. Carlos Poma, de la Dirección Metropolitana de Informática,** explica que en un inicio se había planificado la incorporación de tecnología blockchain, sin embargo, el mismo se ha quedado estancado por la falta de recursos. Finaliza explicando que, de todas formas, con la intención de brindar soluciones, se ha trabajado internamente en fortalecer las seguridades tecnológicas de la Municipalidad.

**Tercer punto: Conocimiento sobre las acciones adoptadas por el Registro de la Propiedad y la Dirección Metropolitana de Catastro para la unificación de procesos tecnológicos y administrativos relativos a los bienes inmuebles, con el fin de que la ciudadanía realice un solo trámite administrativo válido para ambas dependencias, a cargo del abogado Santiago Enríquez, Registrador de la Propiedad y del arquitecto José Villacrés, Director Metropolitano de Catastro.**

**Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo,** cuestiona que la Dirección Metropolitana de Catastro y el Registro de la Propiedad, siendo ambos entes municipales, trabajen de manera descoordinada y, por ende, compliquen la vida a los ciudadanos. Finaliza comentando la necesidad de brindar celeridad y eficacia a los distintos trámites en beneficio exclusivo de los ciudadanos.

**Interviene el Arq. José Villacrés, de la Dirección Metropolitana de Catastro,** explicando la integración en la que se ha trabajado desde las dos dependencias municipales citadas. Finaliza exponiendo un cronograma con las fases y los tiempos en la que se realizará dicha integración.

**(Se adjunta como anexo 3, la presentación realizada por parte de la Dirección Metropolitana de Catastro en conjunto con el Registro de la Propiedad)**

**Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo,** preguntando: ¿En qué tiempo se tiene previsto solucionar este tema?

**Interviene el Arq. José Villacrés, de la Dirección Metropolitana de Catastro,** respondiendo a la inquietud del concejal Fiallo, mencionando que es una respuesta complicada, puesto que, se encuentran con falta de personal. Detalla que, en la actualidad, el promedio de regularización de superficie es de 2 meses, por lo que, finaliza comentando que con la integración se tiene previsto reducirlo a 15 días.

**Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo,** menciona que, sería oportuno contar con un proceso parametrizado, para de esta forma, ganar tiempo en beneficio del ciudadano. Comenta que la ciudadanía necesita soluciones. Finaliza manifestando que, así como lo ha detallado Catastro, el Registro de la Propiedad deberá realizar las mejoras pertinentes.

**Interviene el Arq. José Villacrés, de la Dirección Metropolitana de Catastro,** respondiendo a la inquietud del concejal Fiallo, mencionando que la verificación de la información ha sido optimizada. Menciona que el problema se da por múltiples

situaciones, como certificados diferentes, propiedades con más de un dueño, etc. Finaliza mencionando que el proceso de verificación se da para evitar terceros perjudicados.

**Interviene el Abg. Martín Enríquez, del Registro de la Propiedad,** comenta que desde la entidad a la que representa ya se ha entregado, a Catastro y a los órganos que han solicitado, los accesos a sus sistemas pertinentes, con la idea de optimizar tiempos. Finaliza comentando que se está trabajando de manera conjunta con Catastro para encontrar soluciones a estos temas.

**Interviene la concejala Mónica Sandoval,** preguntando: ¿Para cuándo se tiene previsto tener estos resultados en la práctica?; y, ¿Qué atención se le brindará al usuario?; ya que, con una atención deficiente los proyectos se truncan y, por ende, pierde la ciudad. Finaliza mencionado que hay que creerle más al ciudadano.

**Interviene el Arq. José Villacrés, de la Dirección Metropolitana de Catastro,** respondiendo a las inquietudes de la concejala Sandoval, mencionando que es verdad que, por temas burocráticos, se pierden muchos proyectos interesantes. Detalla que, su posición siempre ha sido velar por los usuarios. Finaliza comentando que, aproximadamente, en 45 días se podría contar con este sistema integrado.

**Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo,** elevando a **moción:** Solicitar a la Dirección Metropolitana de Catastro y al Registro de la Propiedad, un cronograma que especifique cómo será la integración e implementación entre estas dependencias, para el desarrollo de los procesos de regularización de los trámites que no superan el ETAM.

Apoyada la moción y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma					1
Mónica Sandoval	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Conectividad, **resolvió:** Solicitar a la Dirección Metropolitana de Catastro y al Registro de la Propiedad, un cronograma que especifique cómo será la integración e implementación entre estas dependencias, para el desarrollo de los procesos de regularización de los trámites que no superan el ETAM.

**Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo,** elevando a **moción:** Solicitar a la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos que informe sobre los trámites de mayor

demanda ciudadana, señalando aquellos cuyo procesamiento toma más tiempo del establecido en la normativa vigente.

Apoyada la moción y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma					1
Mónica Sandoval	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Conectividad, **resolvió:** Solicitar a la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos que informe sobre los trámites de mayor demanda ciudadana, señalando aquellos cuyo procesamiento toma más tiempo del establecido en la normativa vigente.

**Cuarto punto: Varios.**

No se registran puntos varios.

Siendo las 12h20 y habiendo agotado el orden del día, el presidente de la Comisión, concejal Juan Carlos Fiallo declara clausurada la sesión Nro. 031 - ordinaria.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma		1
Mónica Sandoval	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Conectividad y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Juan Carlos Fiallo  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE CONECTIVIDAD**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO (E)**

**REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN**

<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma		1
Mónica Sandoval	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCCN	2020-11-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-11-13	